



Universidad Tecnológica de Cancún

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO

ASUNTO: Segunda Sesión Extraordinaria de COEPCI

LUGAR: D -127

FECHA: 9 de mayo de 2024

HORA: 09:00 horas

Lista de Asistentes

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Carlos Alberto Pérez Gutiérrez	Presidente	
Liliana Calderón Guzmán	Integrante/Propietario	
Nelva Isela Córdova Hernández	Integrante/Propietario	
María Trinidad Peralta Cal	Integrante/Propietario	
Mónica Yanet Proy Carretero	Secretaria Técnica Integrante/Propietario	

AVISO DE PRIVACIDAD

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la UT Cancún en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

La información de carácter personal aquí proporcionada, únicamente podrá ser utilizada para registrar la asistencia y acuerdos en reuniones académicas y/o reuniones generales de trabajo, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado. Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en: www.utcancun.edu.mx en la sección de "Avisos de Privacidad".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024/2
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN
COEPCI**

7 DE MAYO DEL 2024

Estando en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, siendo las 09:00 horas del martes 07 de mayo del 2024, se dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés correspondiente al año 2024, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Cancún, en la sala D-127, del edificio D, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Validación del quórum por parte del presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de Cancún, de estar legalmente constituida la sesión:
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Análisis de entrevista realizada a la encargada del Departamento de Recursos Humanos y análisis de la revisión de expedientes del procedimiento de contratación/promoción de la Coordinación de Patrimonio y Activos Fijos.
5. Clausura.



BIENVENIDA.

El Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, inicia la sesión dando la bienvenida a los y las integrantes del Comité.

PASE DE LISTA.

Asistentes:

Carlos Alberto Pérez Gutiérrez	Presidente	Presente
Mónica Yanet Proy Carretero	Secretaria Técnica Integrante/Propietario	Presente
Eduardo García Pérez	Integrante/Propietario	Ausente
Gilbert Alexis García Bahena	Integrante/Propietario	Ausente
Liliana Calderón Guzmán	Integrante/Propietario	Presente
Nelva Isela Córdova Hernández	Integrante/Propietario	Presente
María Trinidad Peralta Cal	Integrante/Propietario	Presente

El pase de lista de asistencia de la presente sesión se realizó mediante el registro de los (as) asistentes a su llegada. De dicho registro se concluye que se encuentran presentes los (as) arriba mencionados (as).

VALIDACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez registrada la presencia de 5 integrantes con derecho a voz y voto de los (as) 7 que conforman el presente Comité, se declaró el quórum legal para continuar con los trabajos, por lo que siendo las 09:05 horas del día 7 de mayo de 2024, el Presidente de la sesión declaró formalmente instalados los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Universidad Tecnológica de Cancún.

ORDEN DEL DÍA

Posteriormente se leyó el orden del día de la sesión y se puso a consideración de los (as) presentes, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

ANÁLISIS DE ENTREVISTA Y EXPEDIENTES

Se leyó la transcripción de la entrevista realizada el día jueves 2 de mayo a la encargada del Departamento de Recursos Humanos y se contrastó con la documentación recibida por correo electrónico de manera tardía, por parte del área y con los expedientes revisados físicamente en la sala de juntas del Departamento de Recursos Humanos, el día 6 de mayo, dando como resultado, los siguientes hallazgos:

- La convocatoria se publicó durante el receso académico, no habiendo guardia del Departamento de Recursos Humanos, dejando en desigualdad de oportunidades al resto del personal de la DAF.
- De acuerdo a lo publicado en la convocatoria, en el perfil de puestos, solicitan contar con Licenciatura o TSU.
- La especialidad solicitada en la convocatoria y perfil de puestos, la cumple la postulante María del Rosario Domínguez, en carrera trunca.
- Los resultados de los exámenes de inglés no cuentan con un documento válido que certifique la veracidad de los resultados, presenta es un formato que cada aspirante llenó a lápiz con su puño y letra según de sus resultados obtenidos.



- Con base en la convocatoria de promoción no hay un procedimiento específico.
- En las evidencias presentadas se observa lo siguiente:
 - a. Se notifica a Jesús Pulido que fue aceptado el día 15 de abril y los resultados de los exámenes de informática se reciben el día 19 de abril.
 - b. Se comunica el resultado a María del Rosario Domínguez, solamente de manera verbal.

ACUERDOS

1. Se llevará a cabo la tercera reunión extraordinaria el día martes 21 de mayo, a la 1:00 p.m., en la sala D-127, para la elaboración del documento de cierre de la delación y entrega de la resolución a los involucrados.



Para concluir con la sesión se hace del conocimiento de los (as) presentes que el siguiente punto del orden del día es la CLAUSURA, siendo las 10:00 horas del día 07 de mayo del 2024, se dan por terminados los trabajos de la presente sesión ordinaria, haciendo constar que siempre existió el quórum legal con el que se inició.

Firmas



CARLOS ALBERTO PÉREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE



MÓNICA YANET PROY CARRETERO
SECRETARIA TÉCNICA
INTEGRANTE/PROPIETARIO



LILIANA CALDERÓN GUZMÁN
INTEGRANTE/PROPIETARIO



NELVA ISELA CÓRDOVA HERNÁNDEZ
INTEGRANTE/PROPIETARIO



MARIA TRINIDAD PERALTA CAL
INTEGRANTE/PROPIETARIO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN, DE FECHA 07 DE MAYO DEL 2024.